

ANEXO DE LA RESOLUCION GENERAL N° 4.272

ANEXO III RESOLUCION GENERAL N° 4.139 Y SUS MODIFICACIONES

ARTICULO 81, INCISO INCORPORADO A CONTINUACION DEL d) DE LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, TEXTO ORDENADO EN 1986 Y SUS MODIFICACIONES. APORTES INDIVIDUALES A LOS PLANES DE SEGUROS DE RETIROS PRIVADOS ADMINISTRADOS POR ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y A LOS PLANES Y FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS MUTUALES INSCRIPTAS Y AUTORIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL (I.N.A.M.).

MES	IMPORTE ACUMULADOS \$
ENERO	105,10
FEBRERO	210,20
MARZO	315,30
ABRIL	420,40
MAYO	525,50
JUNIO	630,60
JULIO	735,70
AGOSTO	840,80
SEPTIEMBRE	945,90
OCTUBRE	1.051,00
NOVIEMBRE	1.156,10
DICIEMBRE	1.261,16